



Facultad de Ciencias de  
la Educación y del  
Deporte de Melilla

## Lucía Herrera, elegida presidenta de la Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Educación

31/05/2024

Decana, Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Educación, Educación

La decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla, Lucía Herrera, ha sido elegida presidenta de



la Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Educación, cargo que ejercerá por un periodo de dos años.

"Este es un gran reto que me permite seguir dando visibilidad a nuestra ciudad, universidad y facultad", afirmó Herrera tras conocer la decisión de la Conferencia.

Con este nuevo cargo, Lucía Herrera amplía su trayectoria al frente de reconocidas instituciones del ámbito educativo. En marzo de 2023 fue elegida presidenta de la Conferencia de Decanas y decanos de Andalucía, Ceuta y Melilla. Tres meses más tarde, en junio de 2023, pasó a formar parte de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Nacional, de la que ha sido escogida presidenta en esta jornada.

La **Conferencia de Decanas y Decanos de Educación (CoDE)** es una asociación sin ánimo de lucro y de ámbito estatal, constituida por las/os decanas/os de las Facultades y directoras/es de los Centros de enseñanza superior pertenecientes a universidades públicas, privadas y centros adscritos, sin ánimo de lucro, con titulaciones de Ciencias de la Educación que soliciten su ingreso.

La CoDE tiene como misión contribuir a potenciar la mejora de la formación de los

profesionales de educación (maestras/os, profesorado de secundaria, pedagogas/os, educadoras/es sociales, psicopedagogas/os, etc.) a través de la cooperación y del diálogo entre las universidades, los poderes públicos y los agentes sociales.

Asimismo, también trabaja por impulsar la formación integral de las personas que les capacite para ejercer a lo largo de la vida como ciudadanos críticos, responsables y profesionales cualificados y en su caso las acciones positivas necesarias para conseguirlo, al tiempo que impulsa la investigación y la innovación contrastada, para contribuir al progreso sostenido y sostenible de la sociedad mediante la transferencia y la socialización del conocimiento.